



ANEXO D.- INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso y etapa en el que se matricula: _____

ED. INFANTIL:

INGLÉS LÚDICO: lunes y miércoles de 16 a 17 horas.

Nuestro objetivo es que niños mantengan un contacto directo y continuado con el inglés mediante sesiones interactivas, actividades para la asimilación de nuevo vocabulario de forma natural y juegos de comunicación.

PSICOMOTRICIDAD martes y jueves de 16 a 17 horas.

Es una actividad que da la posibilidad de iniciarse en varios deportes con la finalidad de que el alumnado pueda conocer todas las disciplinas deportivas y en un futuro poder escoger la que más adecue a sus posibilidades.

ED. PRIMARIA:

PATINAJE: lunes y miércoles de 16 a 17 horas.

Una actividad recreativa que ayuda a desarrollar el equilibrio y la armonía corporal.

INGLÉS B1/B2: lunes y miércoles de 16 a 17 horas.

Aprendizaje de la cultura británica de manera lúdica, utilizando herramientas y metodologías innovadoras.

ESTUDIO DIRIGIDO: martes y jueves de 16 a 17 horas.

Actividad destinada tanto a mejorar las técnicas de estudio del alumnado como a hacer la tarea pendiente de la mañana, supervisado por el monitor.

BAILE MODERNO: martes y jueves de 16 a 17 horas.

La actividad extraescolar baile enseña a los niños y niñas a identificar el ritmo de la música, a través del cual pueden descubrir habilidades de sí mismos que antes desconocían

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

completamente. Y es que resulta sumamente sencillo retener y desarrollar las destrezas cuando se está realizando algo divertido.

Las actividades extraescolares se realizarán dos veces a la semana, tras el comedor escolar. Tendrán un coste de matrícula de 20€ y una mensualidad de 20€.

Para que las actividades extraescolares salgan adelante, tendremos que alcanzar un mínimo de 15 alumnos matriculados.

El centro cargará en sus cuentas los diferentes pagos. Estos números de cuenta serán aportados por las familias en el documento adjunto en el sobre de matriculación.

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma: _____

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.